

VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO: CARTOGRAFÍA CORPORAL
DE JÓVENES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO
DE PASTO, AÑO 2023¹

*Gender-Based Violence: Body Cartography of Young People
from a Private University in the Municipality of Pasto,
Year 2023*

GINETH RUFINA CEBALLOS SÁNCHEZ² , KAREN BRIGITTE GUERRERO GÓMEZ³ ,
ANDREA CAROLINA FLÓREZ MADROÑERO⁴  Y ÉRICA NATHALIA MERA ROMO⁵ 

<https://doi.org/10.17533/udea.rp.e356754>

Resumen

Las instituciones de educación superior requieren promover estrategias de evaluación de la violencia basada en género (VBG), conducentes a una intervención oportuna. *Objetivo.* Conocer los pensamientos, las experiencias, las emociones, los factores protectores y de riesgo en cuanto a VBG de 18 jóvenes de una universidad privada del municipio de Pasto. *Método.* El estudio asume el paradigma cualitativo, con enfoque hermenéutico. Se utiliza la técnica de cartografía corporal en 18 universitarios que cumplieron criterios de inclusión. *Resultados.* Algunas manifestaciones de VBG se han naturalizado, especialmente, la violencia sexual, la psicológica y la patrimonial, las cuales están arraigadas en su entorno familiar y cultural. Las víctimas identifican emociones, como el miedo y el enojo, y barreras de acceso para denunciar; el principal factor de riesgo es el desconocimiento de los derechos humanos; asimismo,

¹Este artículo presenta parte de los resultados de un proyecto de práctica profesional en Psicología titulado: “Diagnóstico de violencia basada en género en las/os estudiantes de una universidad privada de Pasto, año 2023”.

²Psicóloga. Universidad Mariana.

³Abogada. Universidad Mariana.

⁴Magíster en Ciencias Sociales Mención Género y Desarrollo. Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). linapsicologa@gmail.com.

⁵Magíster en Salud Mental de la Infancia y la Adolescencia. Universidad Mariana.

Para citar este artículo en APA: Ceballos, G., Guerrero, K., Flórez, A. y Mera, É. (2025). Violencia basada en género: cartografía corporal de jóvenes de una universidad privada del municipio de Pasto, año 2023. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 17(1), e356754. <https://doi.org/10.17533/udea.rp.e356754>

Recibido: 29-03-2024 | Aceptado: 14-04-2025



el principal actor protector es la existencia de redes de apoyo que permiten la pedagogía de género, la activación de medios de atención y la recuperación emocional. *Conclusión.* Se necesitan estrategias formales para el fomento de factores protectores internos, a nivel socioemocional, resolución de conflictos y autocuidado. Esto aporta al estudio de línea base para la creación de la ruta de atención institucional en casos de VBG.

Palabras clave: violencia basada en género, factores protectores, factores de riesgo, cartografía corporal, jóvenes.

Abstract

Higher education institutions need to promote strategies for assessing gender-based violence (GBV), aimed at enabling timely intervention. *Objective.* To understand the thoughts, experiences, emotions, protective and risk factors related to GBV among 18 young individuals from a private university in the municipality of Pasto. *Method.* This study adopts a qualitative paradigm with a hermeneutic approach. The technique of body mapping was employed with 18 university students who met the inclusion criteria. *Results.* Certain manifestations of GBV have been normalized, particularly sexual, psychological, and economic violence, which are deeply rooted in familial and cultural contexts. Victims report emotions such as fear and anger, as well as barriers to reporting incidents. The main risk factor identified is a lack of awareness regarding human rights. Conversely, the main protective factor is the existence of support networks that facilitate gender pedagogy, the activation of response mechanisms, and emotional recovery. *Conclusion.* Formal strategies are needed to foster internal protective factors related to socioemotional well-being, conflict resolution, and self-care. This contributes to the development of a baseline study for the creation of an institutional response protocol in cases of GBV.

Keywords: gender-based violence, protective factors, risk factors, body mapping, youth.

Fundamentación teórica

El presente trabajo tuvo por objetivo conocer los pensamientos, las experiencias, las emociones, los factores protectores y de riesgo en cuanto a VBG en 18 jóvenes de una universidad privada del municipio de Pasto. A continuación, se presentan los principales elementos teóricos que sustentan el estudio.

Se entiende la VBG, según la Organización de Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres [ONU Mujeres] (2019),

como aquellos actos dañinos dirigidos a una persona o grupo a causa de su género; si bien son las mujeres quienes más sufren este tipo de violencia, los hombres, los niños, las personas de la comunidad LGBTIQ+ también pueden ser víctimas, por cuanto este tipo de violencia también se enmarca en las normas de masculinidad/feminidad.

La violencia basada en género contra la mujer tiene su primera conceptualización oficial en 1993 por medio de la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer; la Asamblea General de las Naciones Unidas la define como:

Todo acto de violencia basada en la identidad femenina o identidades diversas, que tenga o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer o identidades sexuales diversas, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, maltrato si se produce en la vida pública o privada. (Novo, 2013, p. 60)

Asimismo, se reconocen las violencias basadas en género contra personas de orientación sexual o identidad de género diversas. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH] (2016) refiere que la dinámica de este tipo de violencia es el deseo del agresor de “castigar” comportamientos, identidades o cuerpos que difieren de las normas sociales y los roles de género tradicionales o que son distintas del sistema binario hombre/mujer.

En cualesquiera de sus manifestaciones está presente una relación asimétrica de poder entre varones y mujeres; bajo diferentes mecanismos sociales elementales, las mujeres o las personas de identidad de género diversa pueden quedar ubicadas en una situación de subordinación que afectan su dignidad y pleno desarrollo (Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, 2017). La CIDH (2016) refiere que las manifestaciones de VBG pueden ser de tipo psicológico, físico, sexual, económico, patrimonial, y se presentan en diferentes ámbitos, como familiar, en la pareja, educativo, laboral, comunitario y digital.

Además, las VBG generan grandes secuelas sobre el bienestar, la salud física, la mental y la reproductiva; las relaciones sociales, laborales, familiares, y el desarrollo económico y educativo (Meneses Meneses et al., 2023; Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento

de las Mujeres [ONU Mujeres], 2019). En complemento de lo anterior, Bermúdez y Meléndez-Domínguez (2020) encontraron que las VBG traen consigo efectos mortales, como el homicidio y el suicidio; y no mortales, relacionados con deterioro de la salud física, manifestados con lesiones, síntomas físicos, percepción negativa de la salud, discapacidad permanente, obesidad severa; trastornos crónicos, síndrome de intestino irritable, trastornos gastrointestinales, fibromialgia; sobre la salud mental, como estrés agudo, postraumático, depresión, ansiedad, fobia, trastornos alimenticios, disfunción sexual, baja autoestima, abuso de sustancias psicoactivas, tabaquismo, abuso de alcohol, comportamientos sexuales arriesgados; sobre la salud reproductiva, como embarazos no deseados, enfermedades venéreas, trastornos ginecológicos, abortos de riesgo, complicación en estado de gestación, enfermedades inflamatorias pélvicas.

Aunado a lo anterior, diversos factores de riesgo están relacionados con la aparición de VBG, como el consumo de alcohol y drogas, condición de pobreza y el hecho de presenciar o experimentar violencia en la infancia, las cuales contribuyen significativamente a la incidencia y la gravedad de este tipo de violencia. Sin embargo, este es un problema que se sustenta en múltiples causas mediadas por factores sociales, económicos, psicológicos, legales, culturales e históricos (Molina, 2021; Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2016).

Se ha identificado que el ámbito universitario no está exento de la VBG; por el contrario, situaciones, como la migración de los jóvenes para desarrollar sus estudios, pueden acentuar mayor vulnerabilidad a sufrir algún tipo de VBG. En ese caso, los/las estudiantes, que han migrado desde municipios cercanos para cursar sus estudios, deben reconstituir sus redes de apoyo o precarizar alguna de sus condiciones para cubrir sus gastos educativos. En este sentido, estas vulnerabilidades interactúan con otros factores personales, institucionales y sociales que pueden afectar drásticamente el bienestar de la población universitaria.

De acuerdo con Quintero-Ramírez (2019), la *violencia psicológica* se puede manifestar entre los jóvenes por medio de conductas de control, intimidación, humillación y amenazas de daños dirigidos contra la persona, su familia, un conocido de la víctima, sus bienes o hacia el agresor mismo; ello con el fin de

provocar deliberadamente emociones, como el miedo, la vergüenza, la culpa y la desvalorización, que finalmente buscan la subordinación o sometimiento.

Por otra parte, la *violencia física* puede ser una manifestación de VBG cuando existen golpes, empujones, puños, patadas, bofetadas, incluso privaciones que afectan la salud física de la persona e intencionalmente están dirigidos a establecer una relación desigual entre varones y mujeres. En este tipo de VBG se identifica la violencia sexual, la cual se refiere a cualquier agresión o actos sexuales no deseados, con contacto físico y sin él, forzando a la persona a tener relaciones sexuales sin su consentimiento por medio de las amenazas, la intimidación, la coacción o por llevarse a cabo en estado de inconsciencia o indefensión (Olivenza, 2019).

En cuanto a la *violencia económica*, se puede mencionar que consiste en acciones de control de los recursos financieros con la finalidad de someter su independencia, dominar y establecer relaciones de poder perjudiciales, pues impide su crecimiento profesional y laboral, limita los ingresos o la participación en la toma de decisiones de la economía familiar, o no se permite que haga uso del dinero que gana. En el mismo sentido, puede manifestarse la violencia patrimonial, que se refiere a acciones u omisiones que afectan la supervivencia y los derechos patrimoniales de la víctima, ya sea por medio del daño, la apropiación o la retención de sus bienes o documentos personales (ONU Mujeres, 2019).

En cuanto a la *violencia patrimonial*, se puede entender como cualquier acto u omisión que perjudique la supervivencia de la víctima, que se manifiesta cuando hay daños, transformación, sustracción, destrucción, retención de objetos, documentos personales, bienes; derechos patrimoniales, como obligar, escriturar en nombre de otra persona, apropiarse de todo el patrimonio familiar, dañar bienes comunes o de la víctima (ONU Mujeres, 2019; Profamilia, 2020).

Se reconoce, además, que estas manifestaciones de la VBG pueden ser pasivas o activas, permanentes u ocasionales, se expresan en diferentes ámbitos, tales como social, familiar y de pareja, educativo, laboral, comunitario y digital; por lo tanto, la comprensión de este fenómeno debe ser profunda, compleja y situada, de modo que se logren acciones de intervención integrales (en todas las dimensiones del ser humano) e intersectoriales.

Metodología

La mirada cualitativa permite en el análisis de las vBG un reconocimiento interpretativo de las vivencias, las emociones y los pensamientos de los participantes. En el estudio completo, se plantearon un conjunto de técnicas de recolección de información cualitativa y cuantitativa que sienta la línea de base sobre las vBG en este entorno universitario (una institución privada de la ciudad de Pasto), la cartografía hace parte de este conjunto y tiene un objetivo específico, como conocer los pensamientos, las experiencias, las emociones, los factores protectores y de riesgo en cuanto a vBG de 18 jóvenes de una universidad privada del municipio de Pasto.

Técnica e instrumentos

La cartografía corporal (o mapa corporal) es una técnica que permite reivindicar la agencia del sujeto y la autonomía sobre sus sensaciones corporales, pensamientos y sentimientos, además, permite reconocer en un proceso consciente la relación con el mundo, consigo mismo y con los demás (Mayorga y Peña, 2020). Su potencial como técnica de investigación participativa tiene múltiples ventajas en la materialización del discurso y la experiencia plasmada en el cuerpo, por medio del lenguaje, pues son una representación consciente, y en algunos casos inconsciente de su “propio cuerpo” y sus vivencias (Mendoza, 2022). La cartografía corporal articula saberes desde la escritura, el relato oral y la gráfica, reconociendo que el nivel intrapsíquico está conectado con los entornos culturales y afectivos de las personas (Silva et al., 2013).

En la presente investigación se utilizó un guion de preguntas y el esquema gráfico de mapa corporal. El instrumento fue previamente revisado y avalado por dos jueces expertos en investigación cualitativa y en estudios de género.

Participantes

El estudio contó con la participación de 18 jóvenes universitarios de una institución privada de educación superior del municipio de Pasto, Nariño. La institución contó, en 2023, con 6733 estudiantes en pregrado, de estratos

socioeconómico 1, 2 y 3. Los criterios de inclusión del estudio completo consideraron a toda la comunidad educativa (estudiantes, docentes, personal administrativo y de servicios); sin embargo, la cartografía corporal se dirigió concretamente a la comunidad estudiantil.

Los criterios de inclusión en este caso fueron:

- Estudiantes (hombres, mujeres, y con orientación sexual e identidad de género diversa, de cualquier edad, programa académico y semestre) que estuviesen inscritos y cursando la asignatura electiva del componente Desarrollo Humano durante el periodo A de 2023 denominada Activismo y Derechos Humanos con Enfoque de Género, ello debido a que más allá de la aplicación de la técnica de recolección se procuró focalizar a un grupo que tuviese interés en conocer los resultados del estudio y a futuro quisieran aportar en la construcción de un proyecto de género para este entorno universitario.
- Estudiantes que aceptasen participar voluntariamente en el estudio y firmasen el formato de consentimiento informado.

El curso en mención se ofertó a inicio del periodo semestral A de 2023 y fue orientado por un docente psicólogo y abogado vinculado a la Vicerrectoría de Desarrollo Humano Integral de la institución. Inicialmente, se contactó al docente para poder ingresar al aula y explicar a los estudiantes el objetivo de la técnica de cartografía corporal y del estudio general.

Se obtuvo que, del total de los 18 estudiantes inscritos en el curso de Activismo y Derechos Humanos con Enfoque de Género, el 100 % aceptó participar voluntariamente y firmó el formato de consentimiento informado.

Las edades de los participantes estuvieron entre los 16 y los 25 años.

Entre los participantes, el 55.5 % se identifica con el género femenino, el 38.9 % con el género masculino y el 5.5 % como LGBTIQ+.

Se identificó que entre los participantes, el 50.1 % son estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, programa de Derecho; seguido por el 33 % que corresponde a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, programas de Contaduría Pública y Administración de

Negocios Internacionales; el 11.2 % corresponde a la Facultad de Ciencias de la Salud, Enfermería, Nutrición y Dietética, y Tecnología en Radiodiagnóstico y Radioterapia; finalmente, el 5.6 % hacen parte de la Facultad de Ingeniería, programa de Ingeniería Civil.

Con respecto al nivel de formación, el 83.3 % está cursando el primer semestre de su carrera, el 11.1 % es de sexto semestre y el 5.6 % es de séptimo semestre.

Fases

Entre las fases de la investigación —el estudio en general— se consideraron: I) formulación y socialización del proyecto, II) elaboración y validación de instrumentos según las técnicas, III) recolección, sistematización y análisis de información, IV) interpretación de resultados, V) conclusiones y socialización de informe final.

Asimismo, la fase III, de recolección de información, se hizo en las siguientes subfases:

Subfase de sensibilización, en la que se programó una única sesión en el curso Activismo y Derechos Humanos con Enfoque de Género y a quienes aceptaron participar voluntariamente se les invitó a comentar libremente sobre sus conocimientos en cuanto a VBG, y cómo perciben la problemática en las universidades.

Luego se realiza la lectura de una noticia de prensa en la que se reporta un caso de VBG en Colombia, donde se implica al menos una manifestación o un ámbito de las VBG (patrimonial, laboral, familiar, digital, comunitario, educativo). Se leyeron 6 noticias en total, no específicamente en entornos universitarios (figuras 1, 2 y 3).

En la segunda *subfase, contextualización de la técnica*, se dio a conocer cuál es el alcance de la cartografía corporal reconociendo que es una técnica cualitativa, que permite identificar aspectos de la experiencia subjetiva, en este caso concreto, se orienta a los pensamientos, las experiencias, las emociones, los factores protectores y de riesgos percibidos frente a las VBG en el entorno universitario.

Figura 1

Red de las categorías del origen de la violencia de género

La violencia económica y patrimonial es otra forma de agresión contra las mujeres

Un estudio realizado en las ciudades de Riohacha, Buenaventura y Cartagena asegura que ellas tienen que afrontar principalmente la inasistencia alimentaria y la retención de documentos.

Fuente: El Espectador (2017)

Mujeres denuncian maltrato y acoso laboral por parte de empresario en Bogotá

En un video que fue difundido por redes sociales, se observa al hombre gritando e intimidando a varias mujeres, quienes son empleadas de una firma conocida como JM Salud y Belleza Colombia SAS.

Fuente: El Espectador (2022)

Figura 2

Fragmento de noticias sobre violencia en el ámbito comunitario (lado izquierdo) y violencia en el ámbito de pareja (lado derecho)

Indignante ataque homofóbico en parque de Bogotá; a pareja gay la cogieron a palo

La alcaldesa Claudia López condenó este lamentable hecho y aseguró que autoridades competentes ya están a cargo de la respectiva investigación.

Fuente: Semana (2022a)

La historia de Elizabeth

El comportamiento de él cambió súbitamente. Sé que debería haberme dado cuenta, pero, cuando formas parte de la situación, es fácil perder la perspectiva.

Un día, mi hija me llamó llorando y diciendo que mi expareja la había amenazado con darle un martillazo en la cabeza. Lamé a la policía, se lo llevaron de casa y al día siguiente obtuve una orden de alejamiento.

Fuente: Amnistía Internacional (2019)

Figura 3

Fragmento de noticias sobre violencia en el ámbito digital (lado izquierdo) y violencia en el ámbito educativo (lado derecho)

El impactante testimonio de las víctimas de acoso virtual sexual de parte de Félix García

Al hombre, ya se le imputaron cargos por publicar los videos sexuales de 15 mujeres.

Hoy en W mediodía hablaron las víctimas de Félix García, el hombre que grabó videos sexuales a escondidas de más de 14 mujeres, y los subió a internet.

Fuente: W Radio (2019)

Exclusivo: Escalofrantes testimonios de presunto acoso sexual tienen contra las cuerdas a profesor de la Universidad Distrital

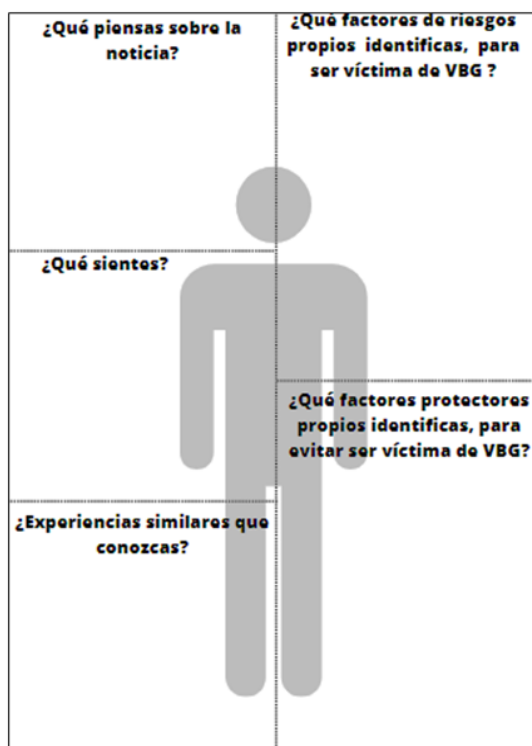
SEMANA conoció, en exclusiva, las pruebas en poder de la Procuraduría contra Carlos Julio Arrieta, profesor de matemáticas. El docente reúne la lamentable suma de 131 denuncias por presuntamente incurrir en acoso.

Fuente: Semana (2022b)

La tercera *subfase*, *reflexión individual*, se guio a partir de las preguntas orientadoras que se indican en el esquema gráfico del mapa corporal (figura 4), cada participante pudo utilizar palabras o símbolos que representaran sus pensamientos, emociones, en torno a la noticia leída y posibles experiencias, factores protectores y de riesgo con situaciones similares en la universidad.

Figura 4

Esquema gráfico de mapa corporal

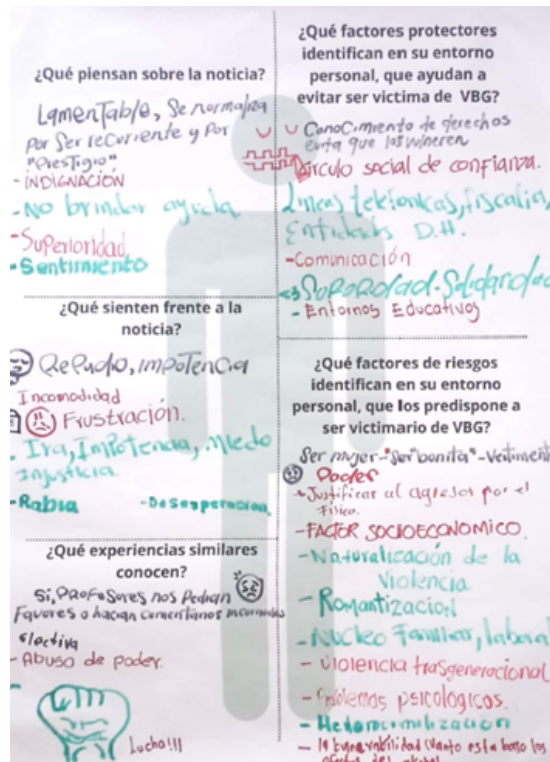


La cuarta *subfase*, *reflexión en pequeños grupos y socialización*, donde se decide compartir libre y espontáneamente las vivencias, los pensamientos, los sentimientos que han suscitado las noticias sobre VBG, recordando si alguna de estas manifestaciones evoca situaciones similares en su entorno universitario.

Se consignan los aportes grupales (figura 5) en un esquema en gran formato, tipo cartelera, que se ubicó en el tablero del salón, y se hacen aclaraciones, comentarios y conclusiones de la sesión.

Figura 5

Registro fotográfico de esquema de mapa corporal diligenciado



Procesamiento de la información

El análisis de información se realizó a partir de la transcripción de las respuestas de los participantes, posteriormente se usó el método de codificación abierta, axial y selectiva de Strauss y Corbin (1998). El método permite por medio de la *primera fase, codificación abierta*, asignar códigos, los cuales son etiquetas o palabras clave respecto a fragmentos de información que dan cuenta de

conceptos, ideas o sentidos en el discurso de los participantes. Una *segunda fase, codificación axial*, permite reconocer relaciones entre los códigos obtenidos en la codificación abierta. Finalmente, la *tercera fase, codificación selectiva*, busca encontrar la categoría central en la cual se consolidan los principales y más recurrentes aspectos de la información recolectada. La información consolidada (un conjunto de categorías) se representa gráficamente mediante redes semánticas. Según Allán (2008), las redes semánticas son estructuras mentales representadas gráficamente, partiendo del principio de reticularidad del lenguaje, connotan al mismo tiempo la individualidad y la colectividad. Para este artículo, se usan cajas (para cada categoría), conectores (líneas, flechas) que establecen las relaciones entre categorías, en algunas redes se destacan categorías con un color diferente al resto dado que representa información que tuvo alta recurrencia en la información aportada por los/las participantes.

Aspectos éticos

El estudio se llevó a cabo bajo la regulación del Código Deontológico del Psicólogo en Colombia, Ley 1090 de 2006. Se aplicaron técnicas de recolección de información que tienen un soporte teórico sólido, instrumentos que fueron validados por jueces expertos, además se desarrolló el proceso para el consentimiento informado de los participantes, utilizando la información exclusivamente para fines investigativos.

Se mantuvo en todo momento la confidencialidad de la información utilizando un código alfanumérico (P1, P2, etc.) para cada participante. El equipo de investigadoras en todo el proceso estuvo atento a enrutar los casos en que las personas participantes señalaron haber sido víctimas de VBG y aún no haber denunciado, esto con el fin de garantizar el bienestar, la restitución de sus derechos y la atención oportuna de las autoridades internas y externas según el caso.

La participación en el estudio no representó riesgo alguno para los estudiantes, y aportó beneficios como la concientización de la problemática en su entorno y en sí mismo/a. Se llevaron a cabo varias socializaciones con los/las participantes y la comunidad universitaria y un informe escrito

de los resultados para la Vicerrectoría de Desarrollo Humano Integral de la universidad participante. En el artículo se mantiene la confidencialidad del nombre de la universidad por solicitud de la alta dirección de la institución.

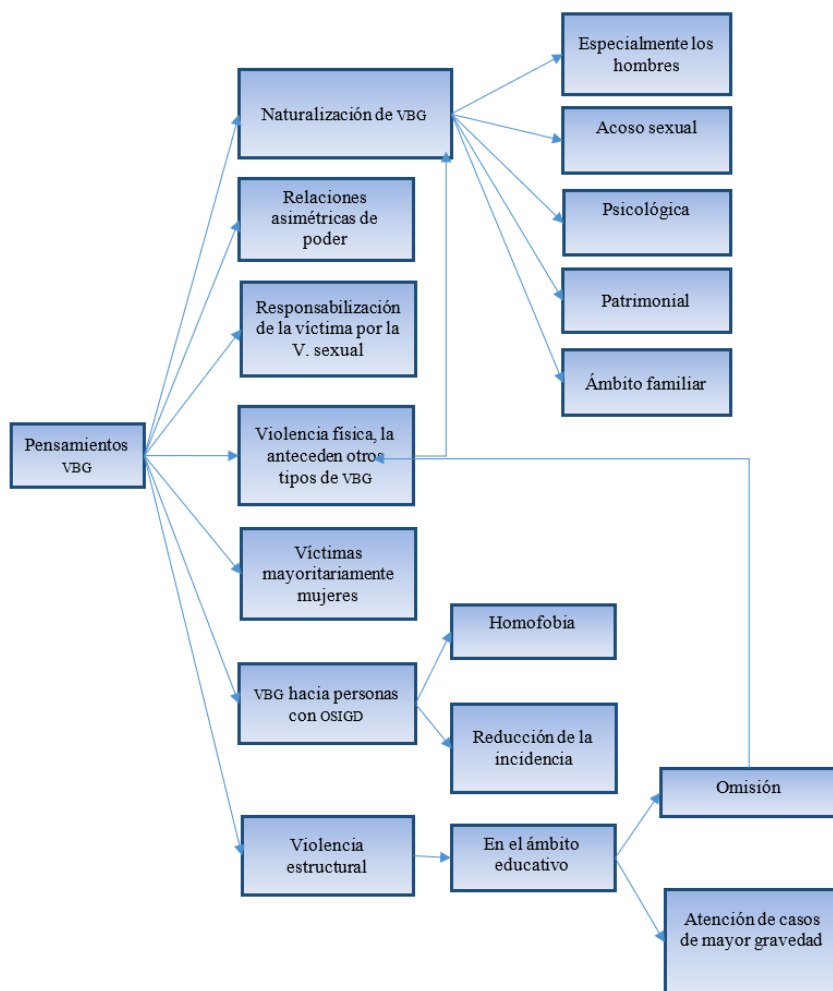
Resultados

En el proceso de análisis, por medio de la codificación abierta, axial y selectiva, emergen categorías que la propia comunidad considera relevantes para describir sus experiencias y percepciones al respecto. Es importante mencionar que las preguntas orientadoras albergan las categorías deductivas del estudio, violencia física, sexual, psicológica, patrimonial, económica, y sobre los ámbitos familiar, de pareja, educativo, comunitario, laboral, digital; si bien este fue el punto de partida, se puede ver en las redes semánticas que los aportes de los/las participantes permiten consolidar un conjunto de categorías emergentes: *impunidad, rutas de atención en VBG, poder-jerarquía*.

Para iniciar se presentan los hallazgos en cuanto a la dimensión ***pensamientos en torno a las VBG en la universidad*** (figura 6).

Como se aprecia en la figura 6, los/las estudiantes perciben que la VBG se presenta porque se han naturalizado, especialmente, el acoso sexual, psicológico y patrimonial. También mencionaron que: “las más abusadas son las mujeres, aunque en muchos casos también son los hombres, porque el hecho de ser hombre no les pone tanta atención como debería” (Participante 9).

Consideran que este tipo de violencia también afecta a los hombres, pero se ha normalizado por los roles relacionados con la masculinidad. Además, los pensamientos de los participantes reiteran el ámbito familiar como el ámbito donde más se presenta VBG. De igual forma, manifiestan que se tiende a culpar a las personas que son víctimas, justificando este tipo de agresiones. En el ámbito educativo se identifica la violencia estructural, ya que consideran que solo se atiende a los casos de mayor gravedad o se omite el conducto regular cuando el victimario es un funcionario debido a las relaciones de poder asimétricas con el estudiante y docente, siendo condescendientes con este último.

Figura 6*Red semántica sobre pensamientos de VBG en la universidad*

En cuanto a las VBG hacia personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas (OSIGD), manifiestan que estas se producen por la homofobia. Además, perciben que no son tan frecuentes como antes gracias a la lucha y las campañas que se han realizado respecto de la comunidad LGBTIQ+, sobre todo en las redes sociales.

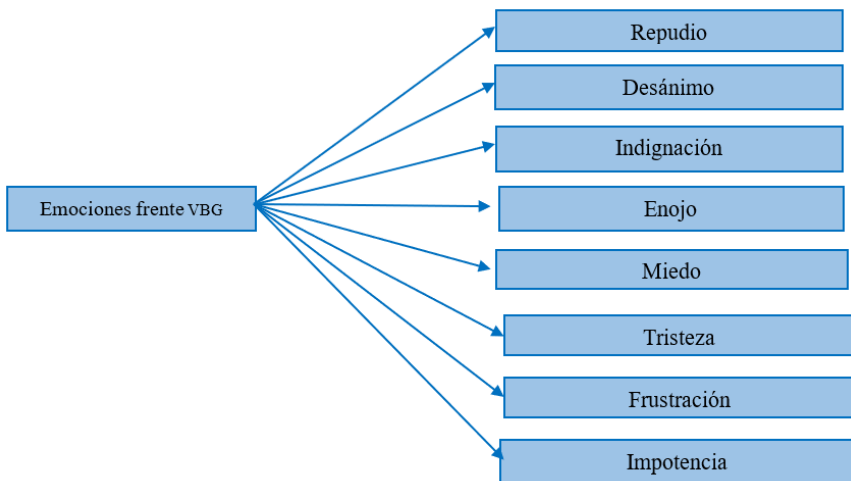
Se puede considerar que, en cuanto a pensamientos, se logra identificar la presencia de varias manifestaciones de VBG y en diferentes ámbitos, lo cual es un indicativo de cierta sensibilidad sobre el tema, que favorece la visibilización del problema y la construcción de acciones hacia la prevención y la atención eficaz.

Emociones frente a las VBG en la universidad

Con respecto a la figura 7, se puede notar que los/las estudiantes tienen sensibilidad frente a las VBG; reconocen que esta situación genera sentimientos y emociones negativos, relacionados principalmente con el rechazo, la indignación y el repudio. Además, se tiene en cuenta que hay emociones básicas de supervivencia como el miedo y el enojo, las cuales les permiten defenderse y hacer frente a las circunstancias que implican riesgo para su integridad física y moral. También suscita tristeza y desánimo, que se puede asociar con la indefensión, dado que se ha percibido que no hay acciones frente a este tipo de violencia y que difícilmente puedan cambiar o salir del círculo de violencia. En cuanto a las emociones de frustración e impotencia, se relacionan con las circunstancias de VBG, en las cuales no se pueden realizar acciones para ayudar o prevenir sus efectos o daños.

Figura 7

Red semántica sobre emociones frente las VBG



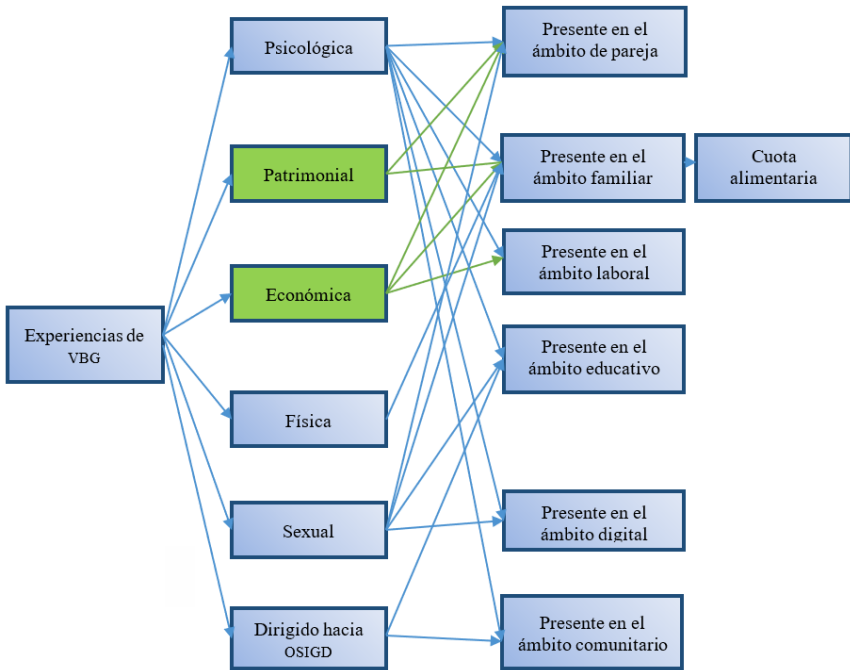
Al considerar que las personas participantes comparten una cátedra sobre derechos humanos, activismo y género, se logra promover actitudes en favor de ambientes de convivencia y respeto, lo cual se ve reflejado en las emociones que expresan y su deseo de cambiar estas situaciones.

Experiencias frente a las VBG en la universidad

A partir de la figura 8 se puede señalar que la violencia más presente en todos los ámbitos es la psicológica. Señalaron que usualmente la VBG se manifiesta inicialmente por este tipo de violencia. En segundo lugar, se encuentra la violencia sexual, la cual se presenta en el ámbito de la pareja y la familia, relacionada especialmente con los derechos reproductivos en la etapa de gestación. Cabe destacar que este tipo de violencia se presenta con el abuso físico. En el ámbito educativo, fue predominante el acoso sexual por parte de docentes, quienes utilizaban las redes sociales para llevarlo a cabo. Tal como expresaron:

[...] la mayoría hemos tenido alguna experiencia, en el caso de aquí de la universidad a nosotras nos pasó que en primer semestre había un profesor, era pandemia y se justificaba para pedir el número de WhatsApp, a muchas compañeras las invitaba a almorzar, les reaccionaba a las fotos que subían, les hacía comentarios de su físico. (Participante 3)

En cuanto a la violencia económica, se encuentra presente en el ámbito de pareja y familiar. Se señaló que depender económicamente de la pareja genera relaciones de poder asimétricas y, por lo tanto, la víctima depende del victimario. Además, se identificó mayor presencia de esta. En este caso, fueron mujeres quienes señalaron que sus parejas no cumplen con sus responsabilidades parentales relacionadas con la cuota alimentaria y la relación afectiva con sus hijos. También que sus parejas en algún momento controlaron su dinero y gastos personales, tal como lo refirieron: “en anteriores relaciones me quitaban mi dinero, como diciendo ‘sí yo te lo manejo’ o ‘vamos a ir a comprar cualquier cosa’, pero pagaba con mi dinero, o era muy normal para mí” (Participante 5).



Nota. Se resaltan en color verde las afirmaciones muy recurrentes entre los/las participantes.

En cuanto al ámbito laboral, manifestaron que no se brindan garantías, sobre todo con trabajos informales en los cuales no existe un contrato de por medio. Para este ámbito, es predominante la violencia psicológica por las relaciones verticales de poder entre el jefe y el/la empleado/a. La violencia patrimonial también estuvo presente en el ámbito de pareja y familiar, de acuerdo con los participantes, reconocieron haber sido víctimas de esta, también conocen casos de familiares cercanos que han sufrido este tipo de violencia, asociados con las siguientes experiencias: “pasó que ella le puso todos los beneficios y herencia que los papás le habían dejado” (Participante 6).

En este caso, la administración del dinero pasó a la pareja, sumándose maltratos hacia ella, restricciones para salir, para usar el teléfono, además, daños a sus pertenencias como el teléfono o la ropa, lo cual demuestra la simultaneidad de la violencia económica, psicológica y simbólica.

También se identificaron violencias contra las personas OSIGD en el ámbito comunitario y educativo, correspondientes a estereotipos de género y heteronormatividad, las personas que participaron manifestaron que: “aquí, en la universidad se ha mirado, y he escuchado de parte de profesores, por ejemplo, a las personas gais les hacen malos comentarios, cosas así, también de otras personas, como los/las de estudiantes, que les molesta” (Participante 2).

Al respecto de la VBG dirigida hacia OSIGD, en el ámbito educativo estuvo perpetrada por pares y docentes, la violencia psicológica es la más reportada por los participantes.

Si bien la violencia física fue la menos reportada en el estudio, esta misma es la que se considera que tiene graves consecuencias y se reconoce como delito, tal y como lo refieren los/las participantes: “el señor la comenzó a golpear, ella perdió dos hijos por los golpes. El señor también tuvo la intención de matar a mis dos primos” (Participante 11).

Se puede evidenciar que el ejercicio evaluativo en sí mismo ha servido, en este caso, como un vehículo para tramitar experiencias dolorosas, entender la perspectiva de otras personas y reconocer puntos de encuentro que aportan al interés colectivo de no volver a experimentar situaciones de VBG.

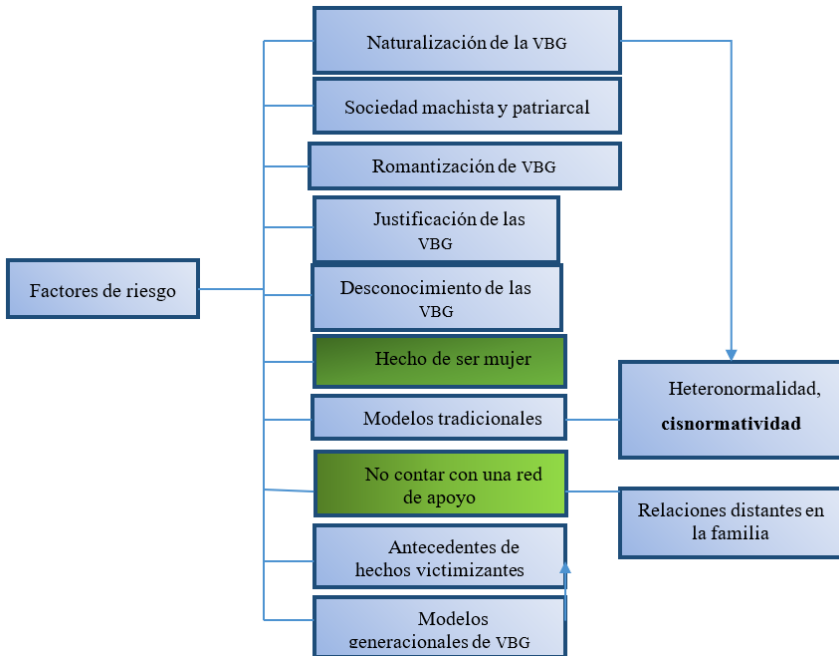
Factores de riesgo que los/las estudiantes identifican en su entorno universitario

Como se evidencia en la figura 9, las personas que participaron en la cartografía corporal identificaron como uno de los principales factores de riesgo en su entorno la naturalización de la VBG; algunos de ellos mencionaron lo siguiente: “normalizar también tiene una gran importancia respecto a los niveles de riesgo” (Participante 5).

las cosas que también creo yo es que como estamos en una sociedad patriarcal... Y siempre lo justificamos; como lo decíamos anteriormente,

Figura 9

Red semántica sobre los factores de riesgo que los/las estudiantes identifican en su entorno



Nota. Se resaltan en color verde las afirmaciones más recurrentes entre los/las participantes.

la justificación por parte de aquellos que violentan, en especial los hombres, la ofrecemos siempre porque estamos en una sociedad que nos ha condicionado a ello a través del tiempo. (Participante 5)

“[...] machismo que existe que está más generalizado con nuestra sociedad y las costumbres sociales, familiares y culturales que tiene la región” (Participante 14).

Al respecto se puede decir que los/las estudiantes comprenden que las VBG se han sustentado y legitimado bajo violencia cultural, la cual se soporta

en ideologías machistas, que se reproducen y mantienen en las dinámicas de interacción social, siendo reforzadas por un sistema social patriarcal, por lo cual manifestaron como factor de riesgo “el hecho de ser mujer”, por cuanto han sido las más vulneradas.

En relación con lo anterior, las personas que participaron manifestaron que los observadores, como los agresores, tienden a justificar este tipo de violencia, refiriendo: “la mujer o persona que sufre abuso sexual se las hace ver como culpables, entonces sucedió violencia de acoso sexual, comentarios como: esto pasó porque usted viene vestida de este modo” (Participante 2). “Factores de riesgo es que tenga cuerpo bonito, mujeres bonitas... comentarios que nos hacen sentir culpables” (Participante 1).

De igual forma, identifican como factor de riesgo el nivel educativo:

[...] el bajo nivel educativo de la persona define su nivel de vulnerabilidad, pero para mí va más allá del nivel académico porque, por ejemplo, nosotros estamos en nivel superior y muchos no teníamos ni idea de qué era eso o cómo se desarrollaba. (Participante 5)

Haciendo referencia a la violencia patrimonial, cabe mencionar que una estudiante, cuando se habló de este tipo de VBG, manifestó tener dificultad para ejemplificar esta violencia, por lo cual se puede notar tendencia a naturalizar dicho tipo de violencia, por cuanto se presenta dificultad para reconocerla.

Consideran que para la VBG económica, un factor de riesgo es “nivel socioeconómico muy bajo y ellas se veían condicionadas a seguir con el hombre con el que estaban, porque no tendrían cómo subsistir si se alejaban de esa relación que las sometía” (Participante 7).

Otro de los factores que identifican los estudiantes en su entorno fue no contar con redes de apoyo, tal como lo manifiestan: “es la mala comunicación que hay entre amigos, familiares y las parejas” (Participante 14).

Todo lo cual también puede estar asociado con relaciones distantes y estilos de comunicación pasivos y agresivos, que perpetúan la VBG.

Por otro lado, manifestar como factor de riesgo en su entorno el “desconocimiento de VBG”, la “romantización de la violencia”, lo que puede

estar generando que la víctima acepte la agresión y hasta se sienta culpable o ni siquiera lo note, puesto que corresponde a dicho orden social, que vive esta situación con normalidad, y se produce habituación a esta. Además, identifican que tener antecedentes de hechos victimizantes es un factor de riesgo, lo cual puede estar relacionado con modelos generacionales de VBG.

Se puede identificar que los factores de riesgo pueden ser personales, familiares, sociales y culturales, y, en muchos casos, confluyen de forma que acentúan el poder de las agresiones y las legitiman a tal punto que no se generan acciones de cambio. Entre la información recogida, llaman la atención afirmaciones, como “las mujeres bonitas tienen más riesgo de ser víctimas de VBG”, pues atribuyen la causa al aspecto físico, lo cual revela la persistencia de creencias machistas, en cuyo caso el lugar de las mujeres es el espacio privado y no el espacio público, o la errónea atribución de que el cuidado del aspecto físico tiene una intencionalidad de provocar al otro, quien reacciona con conductas violentas.

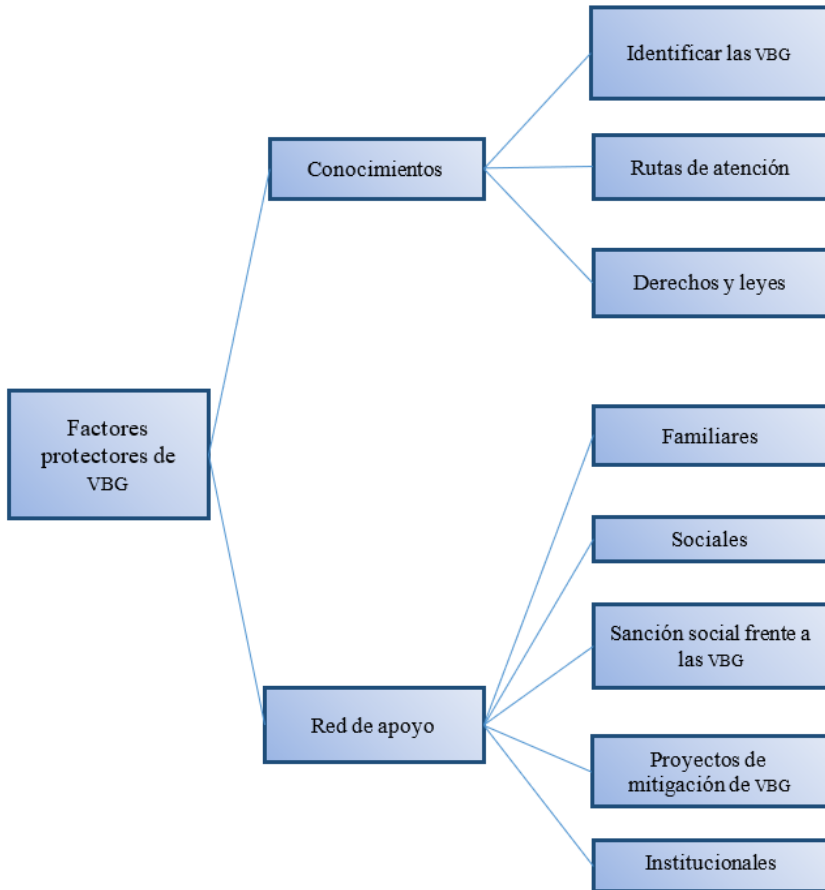
Factores protectores que los/las estudiantes identifican en su entorno universitario

Teniendo en cuenta la figura 10, se puede evidenciar que los/las estudiantes identifican principalmente los factores protectores externos, ligados con rutas de atención, derechos, leyes e instituciones a los cuales podrían recurrir al ser víctimas de VBG. También identifican proyectos relacionados con la mitigación, como campañas contra las VBG. En cuanto a los factores protectores internos (personales), destacan el conocimiento para identificar los tipos de VBG, así como también la apropiación de los derechos y las leyes para responder ante situaciones de riesgo o daño. No obstante, se evidenció una dificultad para reconocer factores protectores internos como las habilidades socioemocionales, que pueden ser fundamentales para salir de vínculos violentos, tales como la resolución de conflictos, la autoestima, el autocuidado y la inteligencia emocional.

Otro factor protector está mediado por los participantes debido al proceso formativo por medio de la cátedra Activismo y Derechos Humanos con Enfoque de Género. Por lo tanto, cuentan con conocimientos sobre las

Figura 10

Red semántica sobre los factores protectores contra la VBG



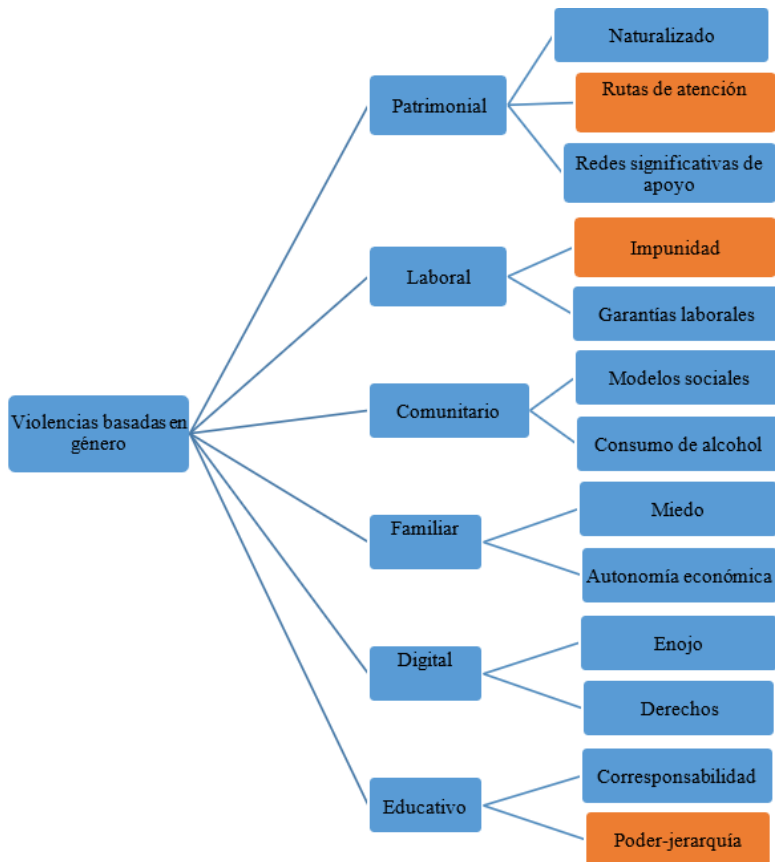
situaciones de VBG, además de identificar recursos sociales, legales y medidas de actuación. En suma, cuentan con recursos intelectuales para afrontar este tipo de violencias.

Resulta muy importante que el conocimiento se apalanque en redes de apoyo, puesto que acciones como denunciar o pedir ayuda requieren un entorno sensible a las VBG que atienda y apoye respuestas restaurativas y preventivas.

Resultados generales de la cartografía corporal

Figura 11

Red semántica general



Al analizar la figura 11, se destacan en color naranja algunos códigos que fueron más recurrentes entre los/las participantes, además se puede evidenciar la presencia de varios procesos psicosociales de sensibilización frente a las diferentes formas de VBG, se logra reconocer que los/las participantes cuentan con alguna información sobre las rutas, las entidades y los medios encargados de atender casos de VBG; sin embargo, también resaltan frecuentemente la

corresponsabilidad que tienen las autoridades en el sostenimiento de las violencias debido a la revictimización, la normalización de los fenómenos que se han analizado y la falta de sensibilización. En el proceso se reconoce que no todos los/las participantes manejan la misma información y apropiación de su entorno. Incluso la instancia de denunciar puede requerir mayor esfuerzo y tiempo en personas que no son oriundas del municipio.

Por otro lado, tiene mucho valor para los/las participantes la existencia y el fortalecimiento de las redes significativas de apoyo que están conformadas por personas de confianza entre la familia, los/las amigos/as y los/las docentes. De ahí que el entorno familiar y educativo deben ser los primeros escenarios donde se atiendan los factores de riesgo, relacionados con los estereotipos y las actitudes que generan discriminación y violencia.

Discusión

Por medio de la cartografía corporal se logró conocer las manifestaciones de las VBG entre los/las estudiantes lo cual favorece el establecimiento de líneas de comprensión de los factores de riesgo y protectores en el contexto universitario tomando como referencia el grupo focalizado en el curso Activismo y Derechos Humanos con Enfoque de Género, el cual es una oferta institucional electiva que contribuye con el componente de desarrollo humano.

En este sentido, como principal hallazgo se encontró que los/las estudiantes perciben de manera muy marcada la *naturalización* de la VBG, la cual se entiende como una estructura del sistema patriarcal que fomenta la reproducción, la perpetuación y la normalización de las formas de violencia basadas en el género (Montoya et al., 2021). También se percibe la tolerancia de la VBG, si bien el término tolerancia tiene una connotación positiva en la convivencia social, pues se refiere a convivir en las diferencias, respetar las diversidades y no actuar en contra de las personas diferentes, en el contexto de la VBG es una trampa social e institucional que legitima la omisión, el permiso, la promoción y la excusa de las violencias contra las mujeres y las personas OSIGD (Fondo de las Naciones Unidas para el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio [ODM], 2010). Entre los participantes, tanto la naturalización como

la tolerancia se evidencia ya que en sus entornos inmediatos —familia, pareja, ámbito social— se normalizan situaciones que, asumidas como cotidianas, desfiguran y camuflan la carga violenta que subyace en ellas “el machismo que existe que está más generalizado con nuestra sociedad y la costumbres sociales, familiares y culturales que tiene la región” (Participante 3).

Esta percepción refleja la profunda influencia de las normas culturales y sociales que perpetúan la violencia de género, socavando la percepción de su gravedad y dificultando la identificación de los comportamientos violentos.

De acuerdo con Patsi Humérez y Requena Gonzales (2020), la normalización de las vBG minimiza la gravedad de los hechos, debido al proceso de habituación que, en palabras de las autoras, es un proceso básico de aprendizaje que se refiere a la adaptación a un estímulo de manera tal que se anula la capacidad de responder ante una situación determinada, “en anteriores relaciones me quitaban mi dinero, como diciendo ‘sí yo te lo manejo’ o ‘vamos a ir a comprar cualquier cosa’, pero pagaba con mi dinero, o era muy normal para mí” (Participante 5).

Este fenómeno se relaciona con la falta de opciones o recursos para escapar de los hechos violentos, la disminución de la autoestima, la autoeficacia y la autoconfianza y, finalmente, de la influencia cultural. La naturalización de la vBG se presenta como un mecanismo maladaptativo de supervivencia en entornos altamente violentos, donde la dependencia emocional es una de las principales características que la propician.

De acuerdo con lo mencionado, el estudio de Martínez et al. (2021) resalta que el proceso de naturalización de las vBG permite generar comprensiones más profundas sobre los procesos de perpetuación y normalización de estas violencias en la sociedad contemporánea, pues de acuerdo con sus hallazgos “los participantes identificaron que los patrones tradicionales y conservadores de socialización en la familia y las pautas de crianza machistas y patriarcales se constituyen como los principales factores que conducen a la naturalización de la vBG” (p. 15).

Así, de acuerdo con Ziegler (2014), la naturalización de los procesos asimétricos de poder y la percepción de roles toma un papel predominante en el contexto

universitario: “aquí, en la universidad se ha mirado, y he escuchado de parte de profesores [...] a las personas gays les hacen malos comentarios” (Participante 2).

Esto porque los hallazgos del presente estudio evidencian que los/las estudiantes perciben la presencia de violencia institucional, que se efectúa, sobre todo, en los procesos de atención de VBG en la universidad, aún más cuando los hechos son cometidos por un docente, situación que ha ocasionado la presencia de respuestas psicológicas como la indefensión aprendida debido a la exposición prolongada a VBG; una situación de opresión que puede llevar a las personas afectadas a desarrollar una percepción de falta de control sumada a la sensación de ineficacia de los esfuerzos para luchar contra la opresión, en un contexto que se asume como inseguro y que no tiene suficientes recursos o apoyo para asumir y resolver una situación considerada como abusiva (Cabrero, 2016).

Por otra parte, se ha observado que los/las estudiantes perciben que aquellos que tienen mayor riesgo de ser víctimas de acoso son las “mujeres que tienen un cuerpo bonito” o que visten de cierta manera “esto pasó porque usted viene vestida de este modo”. Estos argumentos son significativos en el análisis, ya que justifican, naturalizan y culpabilizan a la víctima como causantes de la violencia sexual, atribuyendo el acoso a una supuesta provocación situada en la vestimenta o, incluso, llegando a considerar el acoso sexual como un “tributo a la belleza” (Bolívar, 2017). Este fenómeno, denominado “acoso sexual justificado por la vestimenta” por EFE - Jerusalén (2012), se explica mediante los prejuicios sociales basados en la apariencia.

En concordancia con lo anterior, Bolívar (2017) sostiene que uno de los argumentos utilizados para justificar o excusar estos comportamientos consiste en atribuir la responsabilidad a las víctimas, especialmente basándose en su forma de vestir, lo que se conoce como *culpabilización de la víctima*. Se ha determinado que la vestimenta puede influir en el grado de culpabilización hacia la víctima, en relación con el nivel de sexismo (Terán et al., 2020). Entre los factores que se suelen señalar para explicar este fenómeno está la frustración sexual, que genera prejuicios conservadores sobre la sexualidad, combinada con la amplia difusión de videos pornográficos en internet, que promueven la objetivación (Bolívar, 2017).

Otro hallazgo destacado se orienta hacia la percepción naturalizada o normalizada que los/las estudiantes tienen sobre los roles de masculinidad hegemónicos y los estereotipos que definen el ser varón. Sobre este aspecto, Levante et al. (2007) explican que los hombres desarrollan mayor arraigo a los roles de masculinidad hegemónica que las mujeres, y de igual manera, Bard (2016) menciona que “por cada mujer cansada de ser calificada como hembra emocional hay un hombre que aparenta ser fuerte y frío para mantener sus privilegios” (p. 105). Lo anterior se refuerza con la baja o escasa reflexión social, cultural e histórica, sobre los modos en que se construyen y viven las relaciones de opresión y cómo se asignan y asumen las masculinidades, aspectos que se han sustentado, principalmente, en la cultura del androcentrismo, en la cual se jerarquiza la masculinidad por medio del modelo de cómo debe o no debe actuar un sujeto que busca ostentar la condición de varón impuesta desde un arquetipo social inflexible, lo que puede llegar a marginar otras formas de masculinidades no hegemónicas.

Así las cosas, en el análisis de las dinámicas de género, es esencial reconocer que las relaciones asimétricas no se limitan exclusivamente a la dicotomía entre hombres y mujeres, sino que también se presentan entre los propios varones. Esta afirmación resalta la complejidad de las interacciones de género y la diversidad de experiencias en las identidades masculinas. Las estructuras de poder de la masculinidad pueden crear jerarquías internas que perpetúan la desigualdad entre los hombres. Por ejemplo, algunos hombres pueden ejercer dominio sobre otros en función de su posición socioeconómica, orientación sexual o conformidad con las normas de género tradicionales (Messner et al., 2015). Además, la presión para adherirse a los ideales de masculinidad hegemónica puede generar conflictos y competencia entre los varones (Fundación Cepaim, 2022; Kimmel, 2019). Por lo tanto, comprender y abordar las relaciones asimétricas entre varones es fundamental para una perspectiva completa sobre las dinámicas de género y la lucha por la igualdad.

En esta misma línea, autores, como García (2021) y Sánchez (2020), afirman que las nuevas generaciones de estudiantes están desafiando activamente los roles tradicionales de género, mostrando mayor apertura hacia la diversidad de identidades y expresiones de género. Estudios recientes sugieren que tanto hombres como mujeres están cuestionando y rechazando los estereotipos de

masculinidad hegemónica, lo que indica un cambio en las percepciones y las actitudes hacia los roles de género en la sociedad contemporánea.

En contraste, en este entorno universitario se mostró la presencia de la cisnormatividad y la heteronormatividad como regla. La cisnormatividad se refiere a la suposición de que todas las personas son cisgénero, mientras que la heteronormatividad se refiere a la suposición de que todas las personas son heterosexuales (CIDH, 2012; Cruz, 2020). Esta suposición puede conducir a la exclusión, el acoso y otras formas de violencia contra individuos no normativos y no heteronormativos. Para abordar este problema, las universidades deben trabajar para crear políticas y procedimientos que promuevan la inclusión, el apoyo a las diversas identidades, la educación y las iniciativas de sensibilización sobre las experiencias y los desafíos de las personas LGBTIQ+. Es importante crear un ambiente seguro y de apoyo para todos/as los/las estudiantes y el personal, independientemente de su género u orientación sexual (Ledesma, 2015).

Aunque socialmente no existe una aceptación de la VBG hacia los hombres, es importante reconocer que el patriarcado y el machismo también afectan a los hombres, quienes pueden sufrir agresiones y presiones por cumplir con los estándares de masculinidad y virilidad instaurados a nivel cultural a lo largo de la historia. La exigencia por alcanzar esos estándares puede desencadenar acciones violentas menos tangibles y perceptibles, pero más profundas. La negación de emociones y las necesidades como seres humanos originan en los hombres vectores de deterioro en la salud mental, conductas agresivas y autolesivas, baja tolerancia a la frustración, dificultad en las relaciones intra- e interpersonales, y mayor prevalencia a la exposición de conductas sexuales de riesgo, sustentadas desde el coitocentrismo (Bard, 2016).

Al respecto, Bard (2016) explica que hay baja reflexión investigativa sobre los modelos de masculinidad hegemónica debido a que la perspectiva de género tradicional se ha enfocado principalmente en el estudio y la reflexión de la mujer en distintos ámbitos y momentos. Esto ha llevado a que las intervenciones sobre VBG se centren únicamente en la mujer como víctima, olvidando la corresponsabilidad de los hombres en la lucha por la igualdad de género. Como resultado, los hombres suelen tener bajo nivel de conocimiento sobre la VBG, así como capacidad crítica limitada sobre los estereotipos y los prejuicios relacionados con la masculinidad.

Además, es importante destacar que la dinámica de género y sus asuntos no debe limitarse únicamente a la opresión de los hombres hacia las mujeres, es necesario resignificar los procesos y los roles sociales para comprender que las mujeres también reproducen los roles de género tradicionales y comportamientos machistas, por consiguiente, en muchas ocasiones ellas son quienes asumen la posición opresora en el marco de las VBG. Investigaciones, como las de Smith (2018) y García (2020), evidencian la internalización de normas y expectativas de género patriarcales en las mujeres, así, perpetúan y reproducen las desigualdades entre hombres y mujeres.

Por otro lado, en referencia a los factores protectores, los hallazgos del presente estudio demuestran que los/las estudiantes del curso Activismo y Derechos Humanos con Enfoque de Género reconocen los diversos tipos de VBG y en sus diferentes ámbitos, además de las rutas de acción para el abordaje de este tipo de situaciones, conocimientos que están ligados con los objetivos del curso, que se orientan principalmente a identificar las VBG y a asumir una postura crítica y de acción frente a ellas. En relación con el impacto que estos cursos alcanzan en la academia, es importante mencionar que los programas de índole formativa o educativa con perspectiva de género logran el desarrollo y el fortalecimiento de procesos psicosociales, como la sensibilidad frente a este tipo de violencias; la mitigación de factores de riesgo, como el desconocimiento, y la prevención a partir de la detección temprana, facilitando, de esta manera, la reducción de los efectos psicosociales de la comunidad educativa (Faur et al., 2021; Ligiero et al., 2019).

Por su parte, la experiencia cartográfica corporal no se desliga del planteamiento de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco] (2016), la cual afirma que las intervenciones psicoeducativas y sociales tienden a incrementar su efectividad cuando se integran componentes comunitarios y de servicio. En este sentido, el curso Activismo y Derechos Humanos con Enfoque de Género goza de una estructura microcurricular que aboga por el desarrollo de estrategias constructivistas entre pares, por medio de cineforos, ferias de integración con otros actores de la institución y diversas herramientas que buscan cocrear conocimiento sobre derechos humanos y género; en sintonía, poder compartir la experiencia, los

pensamientos, las emociones y las percepciones en un espacio seguro, como lo fue la sesión de cartografía, permite un aprendizaje significativo no solo conceptual, sino social y comunitario para relacionarse de una forma más efectiva y solidaria ante situaciones de violencias en el entorno universitario y fuera de este.

Según el Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA] (2018), la educación entre pares ha demostrado ser una herramienta efectiva para aumentar el conocimiento y generar cambios de actitud en diversas áreas. Asimismo, Pérez (2018) afirma que la interacción entre individuos del mismo grupo de edad o nivel educativo puede facilitar la comprensión y el aprendizaje, ya que los pares comparten experiencias similares y pueden comunicarse de manera más efectiva. Además, la educación entre pares puede tener impacto significativo en la promoción de comportamientos saludables y la prevención de conductas de riesgo (García, 2019), en especial, en población estigmatizada como usuarios de sustancias psicoactivas (SPA), personas OSIGD, jóvenes indígenas, entre otros.

De esta forma, es posible asumir este curso como un factor protector tanto para los/las estudiantes que se encuentran en él, como para la comunidad educativa y, en general, la Universidad. Las metodologías participativas tanto en enseñanza como en investigación no solo aumentan la receptividad a la información, sino que también promueven más participación y empoderamiento de los participantes (Martínez, 2020).

Conclusiones

A partir de la técnica cualitativa de la cartografía corporal fue posible recolectar información contextualizada propia de una comunidad universitaria, con ello se enriquece, desde técnicas participativas, la comprensión del entorno educativo y es posible dirigir estrategias y programas sobre VBG que sean más cercanos a las creencias y las vivencias del estudiantado. Considerando que esta técnica hace parte de una estrategia de diagnóstico integral, en conjunto con otros datos y análisis, ayudará a comprender las características de los jóvenes a partir de su proceso formativo personal y académico.

Se puede considerar, en cuanto a pensamientos, que los participantes tienen conocimientos que les permiten reconocer algunas manifestaciones de las vBG; sin embargo, otras manifestaciones han sido naturalizadas y predominantes en el entorno universitario, lo cual justifica y promueve la vBG, especialmente la violencia psicológica y en el ámbito de pareja.

Se identifica a nivel de emociones, la vivencia de miedo, enojo, repudio, frustración, impotencia, lo cual da cuenta de un creciente desarrollo de emociones empáticas con la experiencia de las víctimas y una incidencia de los procesos formativos a nivel actitudinal. Por otro lado, estas emociones revelan la actual carencia de redes sociales de apoyo que brinden respuesta oportuna a los casos que se han presentado.

En cuanto a experiencias, se pudo reconocer que están presentes todas las manifestaciones de vBG, siendo para muchos participantes un descubrimiento, por medio de la cartografía corporal, que también han experimentado violencia económica y patrimonial, ya que en el rol de estudiantes frecuentemente se desvirtúan algunos acontecimientos que en realidad son vBG, pero ninguna de las partes lo reconoce. Esta experiencia destaca las técnicas participativas como un vehículo de sensibilización de la comunidad y una oportunidad para construir conocimiento colectivo.

En cuanto a los factores de riesgo, se puede resaltar la prevalencia de cisnormatividad y heteronormatividad en la universidad, lo cual puede contribuir a la discriminación y la violencia contra las identidades no normativas. Además, dado que muchos/as estudiantes de esta institución migran desde otros municipios u otros departamentos, sus redes de apoyo se reconfiguran, por lo cual puede aumentar la vulnerabilidad de algunos, y, a pesar de experimentar riesgo, pocos lo pueden notar o atender oportunamente. En este sentido, resulta fundamental la creación de un ambiente seguro y de apoyo para abordar el problema de la vBG en la universidad.

Finalmente, en cuanto a factores protectores, la cartografía corporal permitió reconocer que los espacios de formación, sensibilización y la existencia de personas y equipos preparados para la atención de vBG son muy importantes para la identificación y la denuncia de varias manifestaciones de violencia. Este proceso de diagnóstico se ha realizado a un año de la creación

de la Ruta de atención integral de casos de VBG; sin embargo, muy pocos conocen el mecanismo y, aún más, existe poca confianza en los procesos de atención y seguimiento; por lo tanto, es muy relevante fortalecer la capacidad institucional para abordar esta problemática y fortalecer los recursos existentes.

En resumen, los resultados de este estudio muestran la necesidad de implementar estrategias adecuadas para informar y sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la violencia de género, al tiempo que se continúe promoviendo los valores de respeto y tolerancia, la humanización de la educación y la vivencia de la inclusión educativa en todos sus matices, esta información permitirá implementar estrategias efectivas de prevención de la VBG en el ámbito universitario que no solo estén centradas en la comunidad estudiantil, sino en toda la comunidad universitaria y sus aliados estratégicos.

Referencias

- Allán, V. (2008). *Medir el significado: las redes semánticas como método de investigación sociológica* [tesis de pregrado]. Universidad de Chile. https://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2008/allan_v/sources/allan_v.pdf
- Amnistía Internacional (2019). Elizabeth, sobreviviente de violencia de género. *Amnistía Internacional*. <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2019/10/gun-violence-report/>
- Bard, G. (2016). Aferrarse o soltar privilegios de género: sobre masculinidades hegemónicas y disidentes. *Península*, 11(2), 101-122. <https://doi.org/10.1016/j.pnsla.2016.08.003>
- Bermúdez, M. y Meléndez-Domínguez, M. (2020). Análisis epidemiológico de la violencia de género en la Unión Europea. *Anales de Psicología*, 36(3), 380-385. <https://doi.org/10.6018/analesps.36.3.428611>
- Bolívar, M. (2017). *El acoso sexual callejero como influencia de la corporalidad femenina y su vestuario* [tesis de pregrado]. Universidad Pontificia Bolivariana. <https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/3996/Acososexualcallejero.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Cabrero, E. (2016). La indefensión aprendida en las víctimas de malos tratos. *Psicologiyamente.com*. <https://psicologiyamente.com/forense/indefension-aprendida-victimas-malos-tratos>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH] (2012). *Conceptos básicos relativos a personas LGBTIQ*. <https://www.oas.org/es/CIDH/multimedia/2015/violencia-lgbti/terminologia-lgbti.html#:~:text=CISNORMATIVIDAD,ser%20mujeres%E2%80%9D%5B12%5D>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH] (2016). *Violencia contra personas lesbianas, gay, bisexuales, trans e intersex en América*. <http://www.oas.org/es/CIDH/informes/pdfs/ViolenciaPersonasLGBTI.pdf>
- Cruz, J. (2020). Heteronormatividad y diversidad sexual en la formación del profesorado: estudio etnográfico en una escuela Normal de la Ciudad de México. *Diálogos Sobre Educación. Temas Actuales en Investigación Educativa*, 11(21). <https://www.redalyc.org/journal/5534/553466654008/html/>
- EFE - Jerusalén (2012, 4 de mayo). *Mujeres protestan contra acoso sexual 'justificado' por su vestimenta*. <https://www.elespectador.com/mundo/mas-paises/mujeres-protestan-contr-acoso-sexual-justificado-por-su-vestimenta-article-343659/>
- El Espectador (2017). La violencia económica y patrimonial es otra forma de agresión contra las mujeres. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/la-violencia-economica-y-patrimonial-es-otra-forma-de-agresion-contr-las-mujeres-article-683678/>
- El Espectador (2022). Mujeres denuncian maltrato y acoso laboral por parte de empresario en Bogotá. *El Espectador*. https://www.elespectador.com/bogota/mujeres-denuncian-maltrato-y-acoso-laboral-por-parte-de-empresario-en-bogota/#google_vignette
- Faur, E., Lavari, M. e Iaschinsky, D. (2021). *Cuatro pasos para prevenir la violencia basada en género. Kit de herramientas teóricas y prácticas para escuelas y comunidades*. Spotlight, UNFPA. <https://serviciosesencialesviolencia.org/wp-content/uploads/2021/12/4-pasos-para-prevenir-la-violencia-basada-en-genero.pdf>

- Fondo de las Naciones Unidas para el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio [ODM] (2010). *Estudio sobre tolerancia social e institucional a la violencia basada en género en Colombia*. UNFPA-OIM. https://www.sdgfund.org/sites/default/files/GEN_ESTUDIO_Colombia_Tolerancia%20social%20e%20institucional%20a%20la%20violencia%20de%20genero.pdf
- Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA] (2018, mayo). *Sistematización de evidencias científicas sobre la educación integral de la sexualidad. Versión actualizada con nuevas evidencias acerca de la EIS fuera de la escuela*. UNFPA-LACRO <https://www.aprofaeduca.cl/wp-content/uploads/2021/08/Sistematizacio%CC%81n-de-evidencias-cienti%CC%81ficas-sobre-la-Educacio%CC%81n-Integral-de-la-Sexualidad.pdf>
- Fundación Cepaim (2022). *Comparativa internacional de políticas de masculinidades*. Secretaría de Estado de Igualdad y Contra la Violencia de Género y Centro de Publicaciones del Ministerio de la Igualdad. https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2021/pdfs/Comparativa_Masculinidades.pdf
- García, J. (2021). Desafíos a los roles de género tradicionales entre estudiantes universitarios: un estudio longitudinal. *Revista Internacional de Estudios de Género*, 20(1), 78-95.
- García, L. (2019). Impacto de la educación entre pares en la prevención de conductas de riesgo. *Revista de Psicología Social*, 20(3), 45-62.
- García, L. (2020). Perpetuación de roles de género tradicionales por mujeres. *Revista de Psicología Social*, 25(2), 210-227.
- Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí [IMES] (2017). *Declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres en el estado de San Luis Potosí*. IMES. <http://alertadegeneroslp.org.mx/wp-content/uploads/2019/04/FINAL-RESUMEN-EJECUTIVO-PUBLICACION.pdf>
- Kimmel, M. (2019). *Hombres blancos enfadados. La masculinidad al final de una era*. Barlin Libros.

- Ledesma, E. (2015). *Violencia hacia identidades no heteronormativas y no cismnormativas. Una propuesta de intervención afectivo-sexual desde la educación social* [tesis de pregrado]. Universidad de Valladolid. <https://core.ac.uk/download/pdf/211098046.pdf>
- Levante, A., García, B. y Hernández, C. (2007). Roles de género y masculinidades. *Revista de Estudios de Género*, 10(2), 45-62.
- Ligiero, D., Hart, C., Fulu, E., Thomas, A. y Radford, L. (2019). What Works to Prevent Sexual Violence Against Children: Evidence Review. *Together for Girls*. <https://www.togetherforgirls.org/en/blog/colombia-eliminates-statute-of-limitations>
- Martínez, M. (2020). Participación y empoderamiento a través de la educación entre pares. *Journal of Empowerment Studies*, 15(2), 112-129.
- Martínez, M., Guerrero, A. y Pantoja, D. (2021). Violencia basada en género en el contexto universitario desde la perspectiva de los estudiantes. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 13(1), 1-26. <https://doi.org/10.17533/udea.rp.e343261>
- Mayorga, P. y Peña, A. (2020). *Cartografía corporal para el reconocimiento de las emociones y la comunicación asertiva en estudiantes de Enfermería y Psicología de una universidad privada de Bogotá* [trabajo de maestría]. Universidad el Bosque. <https://repositorio.unbosque.edu.co/server/api/core/bitstreams/668dfef4-fd95-41f0-bb7f-a498749d6752/content>
- Mendoza, A. (2022). *La cartografía corporal una forma de entender al cuerpo y la corporeidad*. <https://www.cenda.edu.co/la-cartograf%C3%ADa-corporal-una-forma-de-entender-al-cuerpo-y-la-corporeidad#:~:text=La%20cartograf%C3%ADa%20corporal%20o%20tambi%C3%A9n,mapas%20corporales%20algunas%20veces%20como>
- Meneses Meneses, A. Y., Fernández-Gonzalo, S. y Jodar Vicente, M. (2023). Clinical Neuropsychological Profile and Quality of Life in Women Who Have Suffered Gender-Based Violence. *Women's Health Reports*, 4(1), 448-460. <https://doi.org/10.1089/whr.2023.0019>
- Messner, M., Greenberg, M., Peretz, T. (2015). *Some Men: Feminist Allies and the Movement to End Violence Against Women*. Oxford University Press.

- Molina, E. (2021). Factores de riesgo y consecuencias de la violencia de género en Colombia. *Tempus Psicológico*, 2(1), 15-36. <https://doi.org/10.30554/tempuspsi.2.1.2149.2019>
- Montoya, A. Martínez, C. y Correa, V. (2021). *Proyecto de intervención de práctica e informe final "Naturalización de las violencias basadas en género"*. Corporación Con-vivamos e Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia. <https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tdea/2074/Naturalizacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Novo, M. (2013). Aproximaciones psicológicas a la violencia de género; aspectos introductorios. Universidad de Santiago. F. Fariña, R. Arce y G. Buela (Eds.). *Violencia de género. Tratado psicológico y legal* (pp. 60-72). Editorial Biblioteca Nueva. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5960096>
- Olivenza Antón, R. (2019). *Valoración médico legal de la tipología de las mujeres denunciantes por violencia de género en el partido judicial de Collado Villalba durante el período 2005-2008* [tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/10566/1/T31902.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco] (2016). *Review of the Evidence on Sexuality Education: Report to Inform the Update of the Unesco International Technical Guidance on Sexuality Education*. University of Oxford Centre for Evidence-Based Intervention. Unesco. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000264649>
- Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres [ONU Mujeres] (2019). *Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas*. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>
- Organización Panamericana de la Salud [OPS] (2016). *La ONU en América Latina y el Caribe llama a eliminar barreras que aumentan la exclusión social de las personas LGBTI*. https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=12035:ONU-lac-eliminar-barreras-que-aumentan-exclusion-social-personas-lgbti&Itemid=135&lang=es#gsc.tab=0

- Patsi Humérez, L. V. y Requena Gonzales, S. (2020). Relación entre los esquemas desadaptativos con la dependencia emocional en mujeres en situación de violencia de pareja. *Revista de Investigación Psicológica*, (23), 9-34. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2223-30322020000100003&script=sci_arttext
- Pérez, A. (2018). Efectividad de la educación entre pares en la adaptación a las necesidades del público objetivo. *Revista de Educación y Salud*, 25(1), 210-227.
- Profamilia (2020). *Violencia de género, atención integral en salud física, emocional y social*. <https://profamilia.org.co/aprende/violencia-de-genero/tipos-de-violencias/>
- Quintero-Ramírez, Ó. (2019). Violencias de género e intervención institucional en la Universidad Nacional de Colombia. *Nómadas*, (51), 191-209. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n51a11>
- Sánchez, L. (2020). Explorando nuevas formas de masculinidad entre jóvenes de hoy. *Revista de Psicología Social*, 25(2), 210-227.
- Semana (2022a). Indignante ataque homofóbico en parque de Bogotá; a pareja gay la cogieron a palo. *Semana*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/indignante-ataque-homofobico-en-parque-de-bogota-a-pareja-gay-la-cogieron-a-palo/202217/>
- Semana (2022b). Exclusivo: Escalofrantes testimonios de presunto acoso sexual tienen contra las cuerdas a profesor de la Universidad Distrital. *Semana*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/exclusivo-escalofrantes-testimonios-de-presunto-acoso-sexual-tienen-contra-las-cuerdas-a-profesor-de-la-universidad-distrital/202243/>
- Silva, J., Barrientos, J. y Espinoza-Tapia, R. (2013). Un modelo metodológico para el estudio del cuerpo en investigaciones biográficas: los mapas corporales. *Alpha*, (37), 163-182.
- Smith, J. (2018). Internalización de normas de género patriarcales entre mujeres. *Journal of Gender Studies*, 15(3), 112-129.
- Strauss, A. y Corbin, J. (1998). *Basics of qualitative research. Techniques and procedures for developing grounded theory* (2.^a ed). Sage Publications.

- Terán, E., Flores, N., Regalado, M., Martínez, J. (2020). Efectos del sexismo y la vestimenta sobre la culpabilización de la víctima de agresión sexual. *Cuestiones de Género: de la Igualdad y la Diferencia*, (15), 229-252. <https://doi.org/10.18002/cg.v0i15.5991>
- W Radio (2019). El impactante testimonio de las víctimas de acoso virtual sexual de parte de Félix García. *W Radio*. <https://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/el-impactante-testimonio-de-las-victimas-de-acoso-virtual-sexual-de-parte-de-felix-garcia/20191118/nota/3980399.aspx>
- Ziegler, S. (2014). Regulación del trabajo de los profesores de la elite. *Cuadernos de Pesquisa*, 44(151), 84-103. <https://doi.org/10.1590/198053142842>